

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **017**

Fecha: 09/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2019 00624	Ordinario	AYDA ISABEL PALACIOS DE CAMPOS Y OTRO	JENNY JOHANA SUYO CASTILLO Y OTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Acepta excusa y señala fecha y hora para adelantar audiencia para el 17 de febrero de 2021, a las 2:30 pm para agotar art. 372.	08/02/2021	1
11001 31 03 012 2020 00023	Ordinario	INVERSIONES GOBEK S.A.S.	INVERSIONES EL ARBOL S.A.	Auto resuelve adición providencia Adiciona providencia, la parte debe informar que documentos esnten en su poder	08/02/2021	1
11001 31 03 012 2020 00487	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JAIRO FERNANDO LOPEZ REYES	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	08/02/2021	1
11001 31 03 012 2020 00487	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JAIRO FERNANDO LOPEZ REYES	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	08/02/2021	1
11001 31 03 012 2020 00494	Verbal	CARLOS ALBERTO SOLANO CARDONA	CONSTRUCTORA LARES LTDA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda en razón a la cuantía, lo es del juez civil Municippal, oficiar	08/02/2021	1
11001 31 03 012 2020 00496	Verbal	JORGE MARTIN BONILLA MAHECHA	BANCO DAVIVIENDA S. A.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	08/02/2021	1
11001 31 03 012 2020 00498	Verbal	JAIME CARMONA SOTO	CONSORCIO BATAJ Y OTROS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda en razón al territorio lo es del Juez Civil del Circuito de Villavicencio Meta	08/02/2021	1
11001 31 03 012 2020 00504	Verbal	NORALBA GARZON RODRIGUEZ	JUAN CARLOS LOPEZ BARRETO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	08/02/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO